**MINUTA DE TRABAJO III DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES Y JARDINES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 04 cuatro de Marzo del 2022, reunidos en la Sala de Sesiones, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES Y JARDINES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**.

1. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Revisión de Correspondencia.
4. Asuntos Generales.
5. Puntos de Acuerdo.
6. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO.**

1. **LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**
2. **DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.- REGIDOR PRESIDENTA DE ESTA COMISION……………………………………………………………………………………...PRESENTE**
3. **C.ANGEL HERNANDEZ CAMPOS.-DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES………………………………………………………………………………………..PRESENTE**

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar.

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDOR EN FUNCIONES DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de PARQUES Y JARDINES, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única, SE APRUEBA.

1. **REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.**

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA se tiene solicitud de apoyo de los siguientes puntos.

* Rehabilitación de plantas en los camellones centrales del BLV.RAMÓN MARTIN HUERTA con un costo de $120,012.00(cinto veinte mil con cero doce pesos).
* Rehabilitación de plantas en el hospital Manuel montero con un costo de $36,430.00 (treinta y seis mil pesos cuatrocientos treinta pesos)
* Rehabilitación de plantas en los macetones de presidencia, DIF Municipal, calle Benigno Romo y calle Hidalgo con un costo DE $18,279.00 (dieciocho mil doscientos setenta y nueve pesos).

1. **ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de PARQUES Y JARDINES no existe algún tema a tratar dentro de asuntos generales.

1. **SE ACUERDA.**

Se acuerda con el director de PARQUES Y JARDINES el C.ANGEL HERNANDEZ CAMPOS Y EL REGIDOR el DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA el apoyo de los tres puntos a tratar de las solicitudes con sus montos correspondientes.

• Rehabilitación de plantas en los camellones centrales del BLV.RAMÓN MARTIN HUERTA con un costo de $120,012.00 (cinto veinte mil con cero doce pesos).

• Rehabilitación de plantas en el hospital Manuel montero con un costo de $36,430.00 (treinta y seis mil pesos cuatrocientos treinta pesos)

• Rehabilitación de plantas en los macetones de presidencia, DIF Municipal, calle Benigno Romo y calle Hidalgo con un costo DE $18,279.00 (dieciocho mil doscientos setenta y nueve pesos).

**VI.CLAUSURA DE LA SESION.**

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 04 cuatro de Marzo del presente año.

ATENTAMENTE

*San juan de los Lagos Jalisco, 4 de Marzo del 2022.*

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA**

REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES Y JARDINES.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C.ANGEL HERNANDEZ CAMPOS.**

DIRECTOR PARQUES Y JARDINES.